



ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA "CAPITAL PERÚ"

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024
Sala "Francisco Bolognesi" / Plataforma Microsoft Teams
Martes, 03 de octubre de 2023

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión del 05 de setiembre del presente año.
- Se aprobó por UNANIMIDAD el pedido del Presidente, mediante el cual se aprueba que la Cuarta Sesión Descentralizada se realice el viernes 13 de octubre a las 10:00 horas en la ciudad Cusco.
- Se aprobó por UNANIMIDAD el pedido del congresista Alfredo Azurin Loayza; en el sentido que, a la Comisión se han integrado nuevos congresistas y era necesario ratificar la presidencia del congresista Jorge Carlos Montoya Manrique.

En la Sala "Francisco Bolognesi" del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 12 h 15 min del martes 03 de octubre del presente año, verificado que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de cuatro (04) congresistas, el congresista MONTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos, Presidente de la Comisión, dio inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú", correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia presencial de los congresistas ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AZURIN LOAYZA, Alfredo y de manera virtual, los congresistas SALHUANA CAVIDES, Eduardo y ESPINOZA VARGAS, JHAEC DARWIN..

Asimismo, el congresista PAREDES GONZALES, Alex Antonio solicitó licencia para la presente sesión, por encontrarse realizando actividades propias de representación.

I. ACTA

EL PRESIDENTE sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha 05 de setiembre de 2023. Al no existir ninguna observación, dicha Acta fue aprobada por UNANIMIDAD por los congresistas MONTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AZURIN LOAYZA, Alfredo; ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin y SALHUANA CAVIDES, Eduardo.

II. DESPACHO

EL PRESIDENTE solicitó a la secretaria técnica que dé cuenta de los documentos recibidos y emitidos en la Comisión. La secretaria técnica dio cuenta de los siguientes oficios:



DOCUMENTOS RECIBIDOS

- Oficio N° 529-2023-2024-ADP-D/CR de fecha 08 de setiembre de 2023, mediante el cual Oficialía Mayor hace de conocimiento que, en el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 07 de setiembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se aprobó la modificación en la conformación de la Comisión y sale el congresista Carlos Enrique Alva Roja e ingresa el congresista Jhaec Darwin Espinoza Vargas, a propuesta del Grupo Parlamentario Acción Popular.
- Oficio N° 549-2023-2024-ADP-D/CR de fecha 15 de setiembre de 2023, mediante el cual Oficialía Mayor hace de conocimiento que, en el Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 14 de setiembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se aprobó la modificación en la conformación de la Comisión e ingresa el congresista Carlos Enrique Alva Rojas, en el espacio cedido por el grupo Parlamentario Podemos Perú.
- Oficio N° 105-2023-2024-ADP-CD/CR de fecha 18 de setiembre de 2023, mediante el cual Oficialía Mayor hace de conocimiento que, el Consejo Directivo en su sesión realizada el 18 de setiembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que los informes deben presentarse cada tres meses, siendo el plazo de presentación para el primero de estos, el 2 de octubre de 2023.

III. INFORMES

- 3.1 EL PRESIDENTE le da la bienvenida al congresista Darwin Espinoza Vargas de la bancada de Acción Popular a la Comisión.
- 3.2 EL PRESIDENTE informa a los miembros de la Comisión que, se han redistribuido los grupos de trabajo de la Comisión quedando conformados de la siguiente manera:

Grupo de Trabajo de Competitividad, Productividad y Formalización de la Economía

- a) Jorge Montoya Manrique (Coordinador)
- b) Alex Paredes Gonzalez
- c) Alfredo Azurin Loayza

Grupo de Saneamiento de la Infraestructura Básica y Formalización para la Generación de Capital

- a) Carlos Alva Rojas (Coordinador)
- b) Darwin Espinoza Vargas
- c) Eduardo Salhuana Cavides





3.3 EL PRESIDENTE informa que, el día lunes 02 de octubre del presente año, se remitió a Oficialía Mayor el Informe de Gestión de los últimos tres meses, dando cumplimiento dentro del plazo establecido al Acuerdo de Consejo Directivo N° 062-2022-2023/CONSEJO-CR.

3.4 EL PRESIDENTE señala que, en este periodo legislativo, se ha incorporado como asesor principal de la comisión al economista, Sr. Alfredo Saldaña Núñez, quien se ha desempeñado como asesor principal en distintas comisiones como la de Producción y Pymes, Comercio Exterior y Turismo, Vivienda, Agraria y Proinversión. De igual forma, indicó que en la actividad privada, el Sr. Saldaña ha estado ligado al sistema financiero como gerente general del Interbank, entre otros.

Asimismo, EL PRESIDENTE manifestó que el señor Saldaña junto a los otros profesionales de la Organización Parlamentaria y así como también, del Servicio Parlamentario están prestos a trabajar con cada uno de los miembros de la comisión en los temas que ustedes consideren convenientes.

3.5 EL PRESIDENTE manifiesta que, por motivos de fuerza mayor, los invitados a la sesión del día de hoy, solicitaron una reprogramación para participar en la Comisión.

No habiendo más informes, EL PRESIDENTE dispuso pasar a la estación de pedidos.

IV. PEDIDOS

4.1 EL PRESIDENTE indicó que, evaluando la problemática turística de la región Cusco y siendo el turismo, la mayor fuente de ingreso en esta región, cree importante y necesario, realizar la Cuarta Sesión Descentralizada en la ciudad de Cusco para verificar in situ esta situación que genera empleo directo e indirecto a la pequeña y mediana empresa; razón por la cual, solicitó que la sesión se realice el viernes 13 de octubre del presente año a las 10:00 horas con la finalidad de tener un acercamiento con la población y los grupos objetivos de trabajo de esta Comisión.

Este pedido fue aprobado por UNANIMIDAD por los congresistas MONTROYA MANRIQUE, Jorge Carlos; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AZURIN LOAYZA, Alfredo; ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin y SALHUANA CAVIDES, Eduardo.

4.2 El congresista AZURIN LOAYZA, Alfredo solicita que debido a que hay nuevos integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú", pase a la estación Orden del Día, la ratificación de la presidencia de la Comisión.





EL PRESIDENTE solicita a la Secretaria Técnica que pase a la estación Orden del Día lo solicitado por el congresista AZURIN LOAYZA, Alfredo.

El congresista ALVA ROJAS, Carlos Enrique solicita que se haga una Sesión Descentralizada en la Región San Martín para ver la problemática del cacao y promocionar la Ley N° 31842 "Ley que fortalece la inocuidad de los alimentos industrializados y productos pesqueros y acuícolas, para mejorar la gestión de la inocuidad para las micro y pequeñas empresas", ley realizada en la Comisión.

EL PRESIDENTE indica a la Secretaria Técnica que tome nota del pedido y asimismo, le solicita al congresista ALVA ROJAS, Carlos Enrique que formalice su pedido con un documento.

V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1 EL PRESIDENTE sometió el pedido del congresista Azurin en el sentido que, a la Comisión se han integrado nuevos congresistas, y es necesario ratificar al congresista MONTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos en la presidencia.

El pedido del congresista AZURIN LOAYZA, Alfredo fue aprobado por UNANIMIDAD por los congresistas MONTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AZURIN LOAYZA, Alfredo; ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin y SALHUANA CAVIDES, Eduardo, ratificando que la presidencia de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú" recaerá en el congresista MONTOYA MANRIQUE, Jorge Carlos, remplazando el acuerdo tomado en sesión del 5 de setiembre del 2023.

- 5.2 EL PRESIDENTE señaló que, como segundo punto de la estación Orden del Día realizará una exposición referente a los "Nuevos esquemas de financiamiento para emprendedores", manifestando que por la falta de una alternativa de créditos, se están proliferando mafias que se aprovechan de esta necesidad como gota a gota, extorsionadores, usureros, y una gama de modalidades que aprovechan la necesidad de crédito de las pequeñas, micro y emprendimientos individuales.

De igual manera, manifestó que según el Ministerio de la Producción existe 2,1 millones de Mypes formales que operan en el mercado nacional, este segmento empresarial representa el 99,5% del total de empresas formales en la economía peruana – el 95,6% son microempresas, el 3,8% pequeña y el 0,1% mediana; de las cuales, el 85,2% se dedica a la actividad de comercio y servicios; y el resto, que es el 14,8% a la actividad productiva (manufactura, construcción, agropecuario, minería y pesca). Las Mypes generan alrededor del 91% de la población económicamente activa ocupada en el sector privado y ni si quiera llega al 30%, las empresas que





son sujetos de crédito para aplicar a la banca formal, el 70% utilizan créditos informales, a tasas de interés por encima de la banca formal.

Asimismo, declaró que este es uno de los retos que tiene esta Comisión, el cual es encontrar un sistema adecuado que permita que, los emprendedores sean sujetos de créditos.

EL PRESIDENTE solicitó a cada uno de los congresistas, miembros de la Comisión que, a través de la Secretaria Técnica nos hagan llegar sus aportes, los cuales permitirán formular iniciativas legislativas a favor de la micro y pequeña empresa para que sean sujetos de crédito, teniendo un plazo hasta el 24 de octubre para hacer llegar sus aportes.

El congresista ALVA ROJAS, Carlos Enrique solicitó el uso de la palabra señalando que se tiene que hacer una lucha contra el sistema gota a gota y sería interesante que esa Ley nazca de la Comisión para poder menguar esa brecha que existe en el crédito a las medianas y pequeños empresas.

El congresista AZURIN LOAYZA, Alfredo hizo uso de la pablara e indicó que, el delito de gota a gota afecta a nivel nacional por lo que, sería importante que, en la Sesión Descentralizada de Cusco se invite al representante de la DIRINCRI y al General de la Región Policial para que expliquen cómo están coordinando con las medianas y pequeñas empresas.

—o—

EL PRESIDENTE levantó la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú".

Eran las 12 h 30 min.

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Presidente
Comisión Especial Multipartidaria
"Capital Perú"

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria
"Capital Perú"

